

Información General para Aspirantes

Programa Multicéntrico de Especialidades Médicas - Ingreso Marzo 2025

https://www.tecsalud.mx/emcs/especialidades-medicas

Introducción:

Las especialidades médicas son programas de educación en posgrado que el Tecnológico de Monterrey ofrece desde agosto de 1983. Los programas académicos – asistenciales se fortalecieron a partir del 01 de marzo de 2006, con la conformación del Programa Multicéntrico de Especialidades Médicas y continúa evolucionando a nivel nacional.

Antecedentes

El programa multicéntrico surge de la idea de poner en práctica un modelo diferente a las opciones ya existentes en el país, de relación entre entes académico-asistenciales para lograr la formación integral de recursos humanos para la salud, dando así la creación de un modelo hospital-escuela con enseñanza pública y privada.

Selección

Se realiza por medio de un comité integrado por el claustro académico de profesores de los distintos campos clínicos del programa. Basado en el proceso de selección de residencias médicas de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud y del Tecnológico de Monterrey.

Visión de educación

"Liderazgo, innovación y emprendimiento para el florecimiento humano" enfocado en 4 diferenciadores clave para el 2030:

- Poner la persona al centro, para crear un mundo sostenible
- Crear polos de investigación, innovación y emprendimiento
- Ser una plataforma de aprendizaje experiencial y personalizado
- Ser impulsor de la transformación de ciudades y comunidades

Objetivo

Establecer una oferta educativa integrada y altamente competitiva en la formación de recursos humanos para la salud, estructurada bajo el marco de una medicina basada en evidencia, adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Perfil del Egresado

El egresado será un médico especialista enfocado a la atención clínica centrada en el paciente; capaz de ejercer su profesión en ámbitos públicos y privados; apto para desempeñarse bajo los estándares internacionales de calidad y seguridad del paciente; capaz de formar a otros profesionales de la salud; calificado para evaluar y realizar investigación clínica.

Planes de Estudio conformados por

- Conocimientos teóricos
- Competencias de atención médica
- Investigación
- Formación transversal
- Optativas

Campos Clínicos

- Hospital San José TecSalud, Nuevo León
- Hospital Zambrano Hellion TecSalud, Nuevo León

Programas Académicos

Especialidad	Años de duración
Cirugía General	5
Ginecología y Obstetricia	4
Pediatría	4
Medicina Interna	4
Anatomía Patológica	4
Anestesiología	4
Geriatría	4
Oftalmología	4
Psiquiatría	4
Calidad de la Atención Clínica	3
Radiología e Imagen	4

Subespecialidad	Años de duración
Cardiología	3
Neonatología	2
Neurología Pediátrica	3
Urología	4
Neurología	3
Medicina del Enfermo en Estado Crítico	2

^{*}Todos los programas están acreditados ante CONAHCYT

Requisitos adicionales para subespecialidades:

- Cardiología: Haber concluido 2 años de la Especialidad de Medicina Interna.
- Medicina del Enfermo en Estado Crítico: Contar con título de Especialista en Medicina Interna, Anestesiología o Urgencias Médicas.
- Neonatología: Contar con título de Especialista en Pediatría.
- Neurología: Haber concluido 2 años de la Especialidad de Medicina Interna.
- Neurología Pediátrica: Contar con título de Especialista en Pediatría.
- **Urología:** Haber concluido 1 año de la Especialidad en Cirugía General.

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

Proceso directamente con la administradora del programa de interés.

La información del proceso de selección de aspirantes es de uso interno.

- 1. Contar con promedio general igual o mayor a 80.00 en la carrera de Médico Cirujano.
- 2. Enviar Excel y documentos para registro como aspirante.
- **3.** Acreditar evaluación de inglés y enviar comprobante.
- 4. Cubrir la aportación del proceso de selección \$2000 pesos y enviar comprobante. * Antes de efectuar el pago, los aspirantes deberán estar seguros de cumplir con los requisitos de la presente convocatoria ya que por ningún motivo hay reembolsos económicos*
- 5. Acreditar la Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP) con mínimo 550 puntos.
- 6. Una vez acreditada la PAEP, se debe completar expediente para entrevista y presentar el examen psicométrico.
- 7. Realizar la entrevista con el claustro académico de la especialidad de interés.
- 8. Selección final hasta contar con el resultado oficial del ENARM. (Especialidades entrada directa)

Documentos para registro como aspirante:

- Solicitud de admisión con fotografía y firma.
- Acta de nacimiento original apostillado o autenticado.
- Certificado de estudios profesionales apostillado o autenticado.
- Copia notariada de Título Profesional original apostillado o autenticado
- Pasaporte vigente.
- CURP.

Favor de enviar los documentos arriba mencionados en archivos independientes formato PDF, no se aceptarán fotografías.

Importante:

- -Aquellos países que forman parte del tratado de la Haya APOSTILLAN los documentos, los países que no forman parte de este tratado AUTENTICAN los documentos.
- -Los documentos que se encuentren redactados en un idioma diferente al español, deberán acompañarse de su traducción simple al español por entidad certificada o reconocida.
- -Si realizaron su carrera profesional en el extranjero su título deberá ser homologado.
- -Los médicos extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar el dominio de esta última.

Evaluación de inglés, exámenes autorizados

Solamente dentro del ITESM:

El **TOEFL Institucional** (ITP) solamente se puede presentar por medio de algún Campus del ITESM, mínimo **550** puntos.

Costo y fechas de aplicación definidas por cada campus.

Fuera del ITESM:

Exámenes autorizados para evaluar el dominio del idioma inglés:

- TOEFL IBT y el puntaje requerido es mínimo 79 puntos
- Duolingo puntaje igual o mayor a 105 puntos https://englishtest.duolingo.com/applicants
- FCE (First Certificate in English) mínimo B (Dentro del Council of Europe Level B2)
- CAE (Certificate of Advanced English) mínimo B2

El período de validez del resultado de las pruebas es de dos años, con excepción de FCE y CAE que tienen vigencia indefinida.

Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP)

La prueba PAEP tiene vigencia por 2 años.

En caso de no aprobar la PAEP cada aspirante podrá presentar 2 veces más cumpliendo los límites de tiempo. Las aplicaciones se van acumulando durante todas las convocatorias. (3 PAEP en total por aspirante)

- -Primera aplicación PAEP
- -Segunda oportunidad = se puede presentar a partir de haber pasado un mes la primera aplicación.
- -Tercera oportunidad = 3 meses después desde la última aplicación.

Importante: Verificar los meses de aplicación en cada convocatoria.

Documentos para entrevista:

- Folio Nacional del ENARM (Hoja de inscripción).
- CV (formato oficial).
- Carta motivos o intención (formato libre máximo una cuartilla).
- Haber presentado su examen psicométrico.
- 2 cartas de recomendación (formato oficial).

Nota: Los aspirantes a las Especialidades Médicas de entrada indirecta, adicional tendrán que entregar copia del Título y Cédula, o bien carta constancia de años cursados de la especialidad previa.

Información General del Proceso Interno

Aportación proceso de selección \$2000 pesos.

Tramite	Fechas	Información
Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado PAEP	Mayo – Agosto 2024. <u>Especialidades</u>	La PAEP se programa después de entregar a la administradora de la especialidad médica de interés el comprobante de inglés, pago y
*Vigencia: 2 años	Mayo - Noviembre 2024. <u>Subespecialidades</u>	documentos para registrarse como aspirante.

Examen perfil del residente (Psicométrico) *Vigencia: 1 año	Junio - Agosto 2024. <u>Especialidades</u> Junio - Diciembre 2024. <u>Subespecialidades</u>	El resultado se entrega directamente al Director Académico de la especialidad médica.
Entrevista con el Claustro Académico	Agosto y Septiembre 2024. <u>Especialidades</u> Noviembre 2024. <u>Subespecialidades</u>	Contar con el expediente completo. Se programa a través de la administradora de la especialidad médica.

Becas

Los Médicos extranjeros que sean aceptados, no serán sujetos a beca de sostenimiento y contarán con un 50% de beca académica, por lo que corre por cuenta del alumno los gastos de hospedaje y transportación.

Habitación y Alimentación

Cada una de las sedes proporciona al residente áreas de descanso y alimentación durante sus horas de trabajo, de acuerdo con los horarios establecidos y roles de guardia. El residente debe obtener por sí mismo un lugar en donde vivir, así como su transporte.

Batas

La bata hospitalaria se le proporcionará sin costo.

Servicios Médicos

El médico residente deberá contar con un seguro de gastos médicos mayores. En caso de no contar con uno, deberá adquirir el que ofrece el Tecnológico de Monterrey al momento de su inscripción.

Contacto de acuerdo con tu aplicación:

Lic. Jessica Lizeth Peña Lozano



+52 81 15556319 <u>jessicap@tec.mx</u>

Anestesiología Cardiología Ginecología v Obstetricia Medicina del Enfermo en Estado Crítico Neonatología Neurología Pediátrica Oftalmología Pediatría

Lic. Zaida Lizbeth Loera Martínez



+52 81 15556638 zai.loera@tec.mx

Calidad de la Atención Clínica Cirugía General Geriatría Medicina Interna Neurología Psiquiatría Radiología e Imagen Urología

Lic. Cecilia Ayala Armendariz



9 +52 81 15558260 cecyayala@tec.mx

Anatomía Patológica

Si necesitas más información puedes comunicarte, nos dará mucho gusto poder atender tus dudas, comentarios o sugerencias sobre nuestros procesos y trámites.